

SECCION EDITORIAL

LOS SUCESOS DE SEPTIEMBRE

¡Amor santo de la patria! ¿Qué no puedes hacer?—*Sawago.*

En los primeros días del mes de Septiembre, el Gobierno de la República ha experimentado cambios tan radicales y de tanta trascendencia, que la sección editorial de esta Revista ha creído que no podía permanecer indiferente ante ellos, aun cuando la índole de las materias de que se ocupa normalmente, sea bien ajena a las cuestiones que se relacionan con la organización política del país.

Recordemos en breves palabras los principales acontecimientos.

El Miércoles 3 de Septiembre el Senado presta su aprobación al proyecto de dieta parlamentaria ya aprobado por la Cámara de Diputados. El Viernes 5 la oficialidad de la guarnición presenta al Gobierno un pliego de peticiones, se produce la renuncia del Gabinete Aguirre Cerda-Briones Luco y se organiza un nuevo Ministerio. El Gobierno accede a pedir a las Cámaras la aprobación de las peticiones de la oficialidad, el nuevo Ministerio resuelve presentarlas al Congreso y el Lunes 8 las Cámaras conceden su aprobación a 12 proyectos de ley entre los cuales se cuentan el de la ley anual de presupuestos, el del código del trabajo, cuatro leyes que tienden a mejorar la situación de la Marina y del Ejército, la ley de mejoramiento de los empleados particulares, etc.

A partir de este día los acontecimientos se agravan y se precipitan. El mismo día 8 se produce la renuncia del Presidente de la República, en la madrugada del 10 el Presidente se traslada a la Embajada norteamericana, el mismo día se constituye una Junta de Gobierno, al día siguiente se decreta la disolución del Congre-

so y el Presidente se ausenta de la capital. El Viernes 12 la Junta acepta la renuncia del Presidente y el mismo día se organiza un nuevo Ministerio.

En siete días el país ha quedado sin Presidente, sin Cámaras y con todo el poder en manos de una Junta de Gobierno y de seis secretarios de Estado. Una junta militar que en los primeros días tuvo una actuación visible, posteriormente desaparece de la vida pública. El país atónito apenas tiene tiempo de informarse de lo que pasa y salvo la restricción de algunas libertades (censura telegráfica, cierta censura en la prensa, represión de manifestaciones callejeras) este cambio fundamental se lleva a cabo sin el menor trastorno. No se ha producido una sola muerte.

Para el ciudadano cuyo criterio moral no ha sido contaminado con los intereses — los enconos de las luchas de partido, lo que le importa es el buen nombre del país, y en esta vorágine de acontecimientos que se suceden como llamaradas de un incendio de explosivos, lo que se pregunta su conciencia es si el prestigio de instituciones republicanas que se llaman Ejecutivo, Ministerio, Cámaras legislativas no ha sufrido mengua que sea imborrable y si el Ejército ha sabido presentarse todo de acuerdo con la alta misión de regeneración que se ha impuesto.

En un juicio parece haber un acuerdo universal: en que el parlamentarismo había hecho crisis. El Congreso se inmiscuía en los detalles más ínfimos de la administración pública y abandonaba la labor legislativa dejando sin solución innumerales problemas de importancia vital para la nación.

Los espíritus sanos sienten que se juega ahora la última carta para salvar a la República del abismo al borde del cual la han llevado treinta años de deformación del Gobierno parlamentario. Es el momento en que se deben invocar los actos de noble abnegación de los fundadores de la República a fin de que en aras de la salvación del país por esta vez sus hijos abandonen las diferencias que separan a los hombres de bien y olviden las ambiciones personales a la sombra de las cuales luchan los hijos descarriados.

Cabe también llamar la atención de los educadores y de los hombres de estado hacia la tranquilidad extraña, casi letárgica, en medio de la cual se han desarrollado estos acontecimientos. ¿Es ella la consecuencia de una aprobación consciente, es el resultado del cansancio causado por luchas que no conducían a encontrar un remedio, o es la manifestación de una indiferencia de la mayoría del país por la cosa pública que sería capaz de admirar caudillos, pero no de apoyar o defender principios o ideales?

Los miembros del Instituto de Ingenieros, que por la índole de su profesión

han permanecido ajenos a las luchas ardientes de los partidos políticos y han dedicado mas bien sus esfuerzos al progreso material del país, sienten hoy vibrar en el fondo de sus almas de patriotas, una terrible inquietud que los hace formular el voto más ardiente porque los dioses tutelares de la Patria iluminen a los hombres que hoy han tomado sobre sí la tarea formidable de encauzar al país por nuevos rumbos.

Toda sana intención encontrará la colaboración entusiasta de estos cuatrocientos y tantos profesionales que laboran pacientemente y en silencio las bases de la futura independencia económica de Chile.

LEONARDO LIRA.

